

### ASISTENTES CITADOS

<b>1.</b>	Jaime Otoya	<b>8.</b>	Herminia Otoya
<b>3.</b>	Rodrigo Otoya	<b>9.</b>	Beatriz Fischer
<b>4.</b>	Diana Casasfranco	<b>10.</b>	Camilo Jaramillo
<b>5.</b>	María Mercedes Otoya	<b>11.</b>	Francisco Puccini
<b>6.</b>	Maria Cristina Otoya	<b>12.</b>	Pablo Enrique Otoya
<b>7.</b>	Alberto Vélez	<b>13.</b>	Andrés Otoya
		<b>14.</b>	Julián Rodríguez. Revisor Fiscal

### AGENDA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Informe de la Directora de Proyectos - Gestión 2017
4. Proyecciones para el 2018.
5. Aprobación de la vinculación de la Fundación JERA a la CCONG.
6. Autorizar a la Representante Legal para que tramite ante la DIAN la calificación de JERA como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
7. Proposiciones y Varios.
8. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

**1.** Se inició la reunión a las 7:30 a.m. con la presencia de todas las personas referidas en los asistentes citados a excepción de Ana María Otoya, Francisco Puccini, Camilo Jaramillo, Margarita Otoya, Felipe Otoya, Fernando Otoya, Consuelo Meneses, Beatriz Mejía quienes no asistieron por compromisos laborales. La Asamblea cuenta con el quorum requerido para la toma de decisiones.

**2.** El presidente de la Asamblea es Jaime Otoya y la secretaria la señora M. Cristina Otoya

**3.** M.C.Otoya hace la presentación de los logros alcanzados en el 2017:  
*Con respecto a la gestión administrativa de la Fundación*  
 En la nómina de la Fundación se encuentran vinculados: 4 profesionales, una asistente de dirección, 1 auxiliar contable, 1 persona de servicios generales.

<b>COLABORADORES</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Vinculados por nomina	11	8	7
Vinculados por prestación de servicios	1	1	2
Vinculados por honorarios	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

En junio de 2017 se hizo entrega formal de la IPS Divino Salvador a la Comunidad Salvatoriana, la cual estaba temporalmente fuera de servicio, después que la Asociación de exalumnos maristas dejaron su administración. A partir de junio, la Fundación alquilo una casa como sede, en la Carrera 67 No. 1C-22.

La Fundación sigue contando con convenios vigentes con la U. Javeriana, con la U. Del Valle y con la U. Cooperativa para practica de estudiantes de diferentes programas. Es miembro de la Mesa Municipal para la Primera Infancia. Planeación interinstitucional Día de la Niñez. Participación en las reuniones comunitarias de Palmas I y Palmas II para abordar asuntos relacionados con la vivienda Y coordinar acciones de cuidado y mantenimiento del parque infantil

Dado que la nómina de la Fundación incluye el personal vinculado a los CDI, dando un total de más de 40 personas vinculadas, toco cumplir con el pago de dos aprendices SENA

*Con respecto a la operación de los Centros de Desarrollo Infantil:*

El contrato de aportes con ICBF No. 76.26.16.1195 fue por un valor de \$ **1.017.260.914**

Inicio de contrato enero 2017	Contrato 271 cupos	\$801.798.732
Primer adición	Adición 20 cupos 3 meses	\$16.866.330
	Adición 20 cupos 6.5 meses	\$34.366.800
Segunda adición	Adición 67 cupos 7 meses	\$123.984.840
Dotación	Valor dotación	\$40.244.212
<b>TOTAL CONTRATO</b>		<b>\$1.017.260.914</b>

Atención a 378 niños en las dos UDS que opera la Fundación en los sectores de ladera de la Comuna 18 de Cali: CDI Creciendo Felices 166 y CDI Ladera de Colores 193

La nómina para los dos CDI incluía: 2 coordinadores, 2 psicólogos, 2 auxiliares de enfermería, 1 administrados, 7 manipuladores de alimentos, 18 docentes, 9 auxiliares de docencia, 5 personas de servicios generales

La contrapartida de la Fundación al contrato de ICBF se concreta en inversiones para:

- Contratación por prestación de servicios de una nutricionista, tiempo de los profesionales para dar apoyo pedagógico, gestión humana, trabajo comunitario y gestión de la información.
- Mantenimiento moto del administrador de los CDI
- Uniformes para el personal
- Mejoramiento y adecuación de la infraestructura y el equipamiento para la atención de los niños. En el 2017 se:

- diseñaron las huertas en cada uno de los CDI,
  - termino de pavimentar el parque para el CDI Creciendo Felices
  - hizo enlucimiento y adecuación de espacios del parque.
  - Dotación de colchonetas, enseres de la cocina y material pedagógico
  - Rincones de trabajo de acuerdo a los proyectos pedagógicos
- Implementación de las acciones exigidas en el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo de acuerdo a los lineamientos de Ley.
  - Evaluación de desempeño del 100% del personal vinculado a la atención de los niños en los CDI y de acuerdo a estos resultados se realiza la nueva vinculación para el 2018.
  - Aportes a la Junta de Acción del sector de Palmas I para el mejoramiento de las vías de acceso.

Del mismo modo, la Fundación apoya a los CDI en:

- La caracterización del Territorio, recurso humano, horizonte institucional, dinámica pedagógica institucional, prácticas cotidianas, a través de revisión documental, observación de aula y entrevista talento humano.
- Diseño del proyecto pedagógico teniendo en cuenta la cultura y necesidades del territorio y los principios institucionales. Seguimiento y asesoría a 17 proyectos de aula
- Acompañamiento situado para la retroalimentación permanente de las propuestas pedagógicas. 104 sesiones de retroalimentación de la planeación pedagógica; 84 sesiones de acompañamiento in situ
- Programas de Formación y Reflexión:
  - Juegos y Juguetes – Didáctica
  - Pensar para Jugar – Reflexiones teóricas y practicas
- Identificación de tres (3) Experiencias significativas de los docentes a través de entrevista y retroalimentación de resultados proyectos de aula
- Programa de Transición armónica para facilitar el ingreso de los niños a la educación básica regular
  - Caracterización de habilidades niñ@s. Seguimiento a 100 niños
  - Acompañamiento en el tránsito. Elaboración de 100 informes
  - Acompañamiento situado a 100 familias para potenciar habilidades educación inicial y regular
- Las Asociaciones de padres de familia en estos dos CDI aún es bastante incipiente. Los padres asisten a los Centros solo para recibir informes de los niños, se involucran muy poco frente al proceso de educación inicial.

La Fundación JERA cumplió de manera eficiente con los estándares de calidad en la atención integral a la primera infancia en la modalidad institucional, sin ningún requerimiento por parte de ICBF.

***Con respecto a los proyectos financiados por Min.Cultura***

**Proyecto: Leyendo nos acogemos en valores**

Valor del contrato: 18.000.000

Se beneficiaron 120 madres, docentes, cuidadoras.

- Se seleccionaron 5 facilitadores de los grupos de padres y/o cuidadores que han participado durante la trayectoria del proyecto macro “Leyendo nos acogemos en familia”

y tuvieron un buen desempeño; esto con el fin de que apoyaran los procesos de enseñanza aprendizaje de nuevos padres y/o cuidadores, a partir de las experiencias vividas

- Se ejecutaron 146 sesiones de talleres experienciales grupales de escritura, narración oral, lenguaje expresivo, arte dramático y elaboración de muñecos en micro y macroformato para el mejoramiento de las competencias de los padres y/o cuidadores en producción escrita y expresión corporal.
- Se creó un blog del programa “leyendo nos acogemos en valores 2017”, con actividades de literatura infantil y expresión corporal para construir historias fantásticas para niños en primera infancia, con el fin de que otros cuidadores y padres de familia puedan acceder a estas actividades a través del internet
- Se ejecutaron 146 sesiones de talleres experienciales grupales de escritura, narración oral, lenguaje expresivo, arte dramático y elaboración de muñecos en micro y macroformato para el mejoramiento de las competencias de los padres y/o cuidadores en producción escrita y expresión corporal.

### **Proyecto: Contando, cantando, bailando los valores de la infancia**

Valor del contrato: 19.000.000

Participaron 350 niños entre los 1 y 5 años de edad, de los Centros de Desarrollo Infantil Creciendo Felices y Ladera de Colores. En el C.D.I. Creciendo Felices.

- Las actividades estuvieron encaminadas a fortalecer la comprensión de imágenes a partir de la lectura de textos y el compartir musical con diferentes rondas infantiles tradicionales del país. Durante las actividades, los niños crearon sus propias historias, sus personajes y con los niños entre los 3 y 5 años se logró realizar producciones a partir de re-narraciones, teniendo como consigna que en esta edad se tiene un acercamiento al lenguaje.
- En el desarrollo de las actividades de danza y baile, se logró fomentar la comprensión y aplicación de valores sociales a través de la pre-danza, explorando las habilidades de los niños (motricidad gruesa, motricidad fina, senso-percepción, ritmo) mediante un aprendizaje lúdico como el juego, la expresión corporal – imitación y demás relacionadas.
- Los niños tuvieron la oportunidad de contar sus historias a partir de la presentación artística de sus rondas infantiles. Los docentes y/o cuidadores y los niños compartieron a los padres de familia los aprendizajes que vivieron con la experiencia del proyecto, y con un acto simbólico realizado en los dos Centros de Desarrollo Infantil Creciendo Felices y Ladera de Colores, pudieron mostrarse las 16 rondas infantiles creadas por los niños donde se hablan de los valores de la infancia.

### **Proyecto: Vigilancia epidemiológica para la conservación de voz**

Valor del contrato: 12.6000.000

Contribuir al seguimiento y conservación de la salud vocal de los docentes colegios COMFANDI.


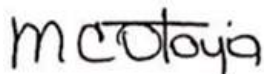
Se ejecutó en asocio con ARL Sura – Comfandi – Enfermeras I.P.S

- Se evaluaron 432 docentes
- Asesoría en conservación de voz para 395 docentes
- 111 docentes remitidos para intervención preventiva
- 450 horas de capacitación

	<p>La Directora presenta las siguientes prioridades de inversión para el 2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Edición de los productos y manuales de los Programas de Formación para agentes educativos (docentes, padres de familia y cuidadores) que se tienen consolidados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de fomento a la lectura. <i>La lectura nos acoge y recrea</i></li> <li>• Programa de transición armónica. <i>Siguiendo sus pasos</i></li> <li>• Programa de juego. <i>Juegos y juguetes</i></li> <li>• <i>Programa Forjando Bienestar</i></li> <li>• <i>Programa de apoyo a la gestión de calidad en la atención a la primera infancia</i></li> <li>• <i>Programa Cuidando voces</i></li> </ul> </li> <li>b) Articulación de una estrategia de educación, información y comunicación para visibilizar la Fundación. Actualización de la página web. Implementación de redes sociales</li> <li>c) Programa de apoyo para desarrollo profesional. Estudios</li> </ul> <p>En términos generales, los socios aprueban las prioridades de inversión. Sin embargo, se programa una próxima Asamblea para el 22 de febrero de 2018, con el objetivo de conocer el monto del excedente resultado de la operación del 2017 y tomar decisiones acerca del cómo y/o a que proyectos se destinarán y los plazos en que se espera realizar su uso,</p>
<p>4.</p>	<p>La directora presenta a la Asamblea la Confederación Colombiana de Organizaciones no Gubernamentales.</p> <p>Es una organización nacional creada para asociar, fortalecer y representar organizaciones no gubernamentales y promover su auto-regulación para que, de manera organizada, dentro del marco constitucional y legal, aporten a la visibilidad y consolidación del sector fomentando la democracia y la construcción de bienes públicos para superar la exclusión en todas sus dimensiones.</p> <p>Actualmente, cuenta con 8 federaciones departamentales, 6 asociaciones y redes nacionales que representan alrededor de 850 ONG del país. La red de la CCONG agrupa entidades representativas de población raizal, género, reinsertados, indígenas, organizaciones de desarrollo, vivienda, generación de ingresos, atención a población vulnerable, salud, educación formal y no formal y desarrollo rural, entre otras.</p> <p>La Directora argumenta la importancia de inscribir a la Fundación en esta organización, para fortalecernos en el conocimiento de la legislación que actualmente rige las Fundaciones, en las alianzas con otras organizaciones que trabajan en diferentes sectores del desarrollo social.</p> <p>La Asamblea en pleno avala la inclusión de la Fundación JERA en la CCONG.</p>
<p>5.</p>	<p>MCOtoya informa que la Fundación ha estado armonizando su administración y contabilidad de acuerdo a los cambios que se vienen obligando desde el 2016 a las entidades de Régimen Tributario Especial y específicamente a los artículos 359 del Régimen Tributario y lineamientos del Decreto 2150/17</p> <p>Uno de los requerimientos era transferir la contabilidad en términos NIFF para lo cual se pagó una asesoría sugerida por la Revisoría Fiscal quien realizo este trabajo y debe entregarlo a inicios de enero de 2018.</p>

	Los miembros de manera unánime autorizan a la Directora de JERA, en su calidad de Representante Legal, para que realice los trámites encaminados <b>a mantener la calificación de entidad del Régimen Tributario Especial</b> a JERA.
6.	Proposiciones y varios Dado que el balance de la Fundación hasta el 31 de diciembre de 2017 estará listo en la primera semana de enero, entonces se decide citar una próxima Asamblea para marzo o abril de 2018 para revisar específicamente asuntos relacionados con la parte financiera
7.	Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión. Luego de un receso de treinta (30) minutos para la elaboración del acta de la reunión, la secretaria leyó y la misma fue aprobada sin observaciones, por unanimidad, del ciento por ciento (100%) de los votos de todos los miembros de la Asamblea quienes levantaron la sesión siendo las 10 a.m.

Así se firma la presente acta conforme a lo dispuesto en los estatutos de la Fundación Jera, por quienes actuaron como presidente y secretaria de la Asamblea.

Acta	Elaboró María Cristina Otoyá
	 <b>JAIME OTOYA DOMINGUEZ</b> Presidente:
	 <b>MARIACRISTINA OTOYADOMINGUEZ</b> Secretaria